



EDUCACIÓN

Los profesores de Religión temen que la Junta reduzca su horario y recorte plantilla

SEVILLA

Centrales sindicales de referencia en la representación de profesores de Religión de la comunidad autónoma andaluza mostraron ayer la «honda preocupación e intranquilidad» que embargan a este segmento docente ante el anuncio realizado por parte del consejero de Educación, Luciano Alonso, de que se reducirá al mínimo exigible por ley la asignatura para paliar los efectos en la región de la aplicación de la estatal Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce).

El presidente del Sector de Enseñanza de CSIF en Andalucía, Francisco Hidalgo, indicó a Europa Press que, aun sin saberse los datos en cuanto a la aminoración, y a pesar de que el consejero asegura que esta medida no redundará en una disminución del número de docentes, «no es creíble que se reduzcan horas y se mantenga la plantilla, salvo que también se reduzca la jornada laboral».

Sería, a su juicio, lograr «la cuadratura del círculo», dijo Hidalgo, que incide en las «negativas» condiciones laborales que esta tesitura supondría para este sector, «con un perjuicio a profesionales con familia que tienen que abordar su día a día». «No hemos preguntado por más detalles a la Junta porque nos tememos que no habría una respuesta concreta al respecto», admite el presidente del sector de Enseñanza de CSIF-A, para el que lo anunciado es más «una acción política del PSOE que una amenaza de futuro». Con estos profesores «intranquilos y a la expectativa», Hidalgo ha solicitado de la Junta diálogo y la oportunidad de que el sindicato pueda opinar y aportar en la implantación de la Lomce, algo a lo que también se adhiere la secretaria de Formación de USO-Sevilla, Antonia Quesada, que explicó a Europa Press que uno de los efectos más negativos de esta iniciativa será el de la precarización del sector.